

Convocatoria de Ayudas de Movilidad intra-CIBERESP

Duodécima resolución Convocatoria 2018

El CIBER de Epidemiología y Salud Pública hace pública la duodécima resolución de la convocatoria de ayudas de movilidad interna entre grupos CIBERESP.

Tras considerar las solicitudes recibidas hasta el 12 de septiembre de 2018 y valorando los requisitos de la convocatoria y méritos de los candidatos, ha resuelto conceder las mencionadas ayudas a las personas identificadas en la siguiente tabla:

BENEFICIARIA/O	TIPO AYUDA
Jorge Arias de la Torre	Hasta cuatro semanas

Los candidatos seleccionados tendrán cubiertos los gastos de desplazamiento, alojamiento, y manutención para realizar las estancias solicitadas, según las condiciones establecidas en la convocatoria de estas ayudas. El CIBER se pondrá en contacto con los beneficiarios para concretar los detalles y la gestión de la ayuda.

En Madrid, a 14 de septiembre de 2018.



Dra. Beatriz Pérez-Gómez

Coordinadora Programa de Formación CIBERESP